

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000083**

UNIDAD EJECUTORA : 021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300414

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>0702 - Departamento De Obras Publicas Y Supervision</b>								
28/02/2024	0000000225	203400070066	PIEDRA GRANDE 6 in A 8 in	M3	0	0.00	125	0.00
<b>0802 - Departamento De Inclusion Social Y Programas Sociales</b>								
28/02/2024	0000000221	475100055161	FORMATO DE ATENCIÓN DE PROMOCIÓN ROLL SCREEN CON IMPRESO INSTITUCIONAL	Unidad	6	0.00	0	0.00
28/02/2024	0000000222	475100055161	FORMATO DE ATENCIÓN DE PROMOCIÓN ROLL SCREEN CON IMPRESO INSTITUCIONAL	Unidad	0	0.00	1	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES  
VILLA EL PEDREGAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES  
VILLA EL PEDREGAL  
CPC. José María Beltrán Barja  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad